



Jueves 10 de enero

COMUNICADO DE PRENSA

---

## **El Gobierno de Chile no reconoce al régimen político de Nicolás Maduro en Venezuela**

- Chile no reconoce la legitimidad del régimen de Nicolás Maduro, que llega al poder de forma ilegítima, como resultado de una elección que no cumplió los requisitos mínimos y necesarios para ser una elección libre, democrática, transparente y con la presencia de observadores internacionales.
- Solicitamos que se respete la integridad, la autonomía e independencia del Tribunal Supremo de Justicia, que fue legítimamente conformado y hoy es un camino para recuperar el Estado de derecho en Venezuela.
- Entregamos nuestro absoluto respaldo a la Asamblea Nacional, electa de forma democrática el 6 de diciembre de 2015 y a su recién asumido presidente, el diputado Juan Guaidó. Instamos a Nicolás Maduro a que transfiera de forma provisional el Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional para que se realicen a la brevedad nuevas elecciones presidenciales conforme a los estándares internacionales.
- Esta es la mejor vía para avanzar hacia la recuperación de la democracia, las libertades y el Estado de Derecho, con la participación de todos los actores políticos, la recuperación de la libertad de expresión, el acceso igualitario a los medios de comunicación, el término de los presos políticos, y la participación de todos los venezolanos, incluyendo a los que han debido abandonar su país.
- Necesitamos con urgencia el apoyo del sistema multilateral, especialmente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que debe abordar la crisis que afecta a Venezuela.
- Seguiremos aportando antecedentes para el examen preliminar que está llevando a cabo la Corte Penal Internacional sobre la comisión de posibles crímenes de lesa humanidad en Venezuela, apoyado por Argentina, Canadá, Colombia, Paraguay y el Perú, con el respaldo de Francia y Alemania.
- Exigimos que se establezcan mecanismos para permitir el acceso de ayuda humanitaria que ayude a atender esta grave y crítica situación y evitar que más venezolanos sigan muriendo de hambre o por falta de medicamentos.
- En coordinación con el grupo de Lima, seguiremos analizando otras medidas, dentro del derecho internacional, para ayudar al pueblo venezolano a superar esta triste, extendida y dolorosa tragedia que afecta a Venezuela.

**Sebastián Piñera Echenique**  
**Presidente de la República**